



Estado Plurinacional de Bolivia  
 Ministerio de Educación  
 Moromboeguasu Jeroata  
 Yachay Kamachina  
 Yaticha Kamana

**INSTRUCTIVO**  
**IT/VESFP/DGFM/EFB No. 0043/2018**

- A:** DIRECTORAS/ES GENERALES DE LAS ESFM Y Rectora de la UP Y  
 ASESORAS/ES LEGALES
- DE:** Luis Fernando Carrión Justiniano  
 DIRECTOR GENERAL DE FORMACION DE MAESTROS
- REF.:** SOLICITA INFORME SOBRE ACCIONES REALIZADAS SOBRE DERECHO  
 PROPIETARIO CON LA OTORGACION DE PODER
- FECHA:** La Paz, 12 de junio de 2018

En atención a los instructivos IT/DGAJ No. 0003/2018, IT/DGAJ/UGJ No. 0009/2018 y nota NI/DGAJ/UGJ No. 0380/2018 remitida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos se solicita a las y los Directores Generales de las ESFM, Rectora de la UP conjuntamente los Asesores Legales de las ESFM/UP remitan a esta Dirección un informe documentado y pormenorizado de los sobre las acciones que se realizaron respecto al Derecho Propietario con los poderes emitidos por la MAE de esta Cartera de Estado a favor de las autoridades anteriores hasta la actualidad debiendo remitir el informe bajo en siguiente formato:

Nº	Nº TESTIMONIO PODER	FECHA DE EMISION	OTORGADOS A FAVOR DE	CARGO DE LA (S) PERSONA A QUIEN SE LES OTORGO EL PODER	ACCIONES REALIZADAS CON DICHO PODER	¿SE CUMPLIO CON EL MANDATO DE SANEAMIENTO PARA LOS CUALES FUERON REQUERIDOS? SI/NO - ADJUNTE DOCUMENTACION DE RESPALDO
1						
2						
3						

En ese sentido, se solicita la remisión de informe documentado, con la finalidad de saber si los mismos cumplieron con los mandatos para los cuales fueron requeridos, adjunte documentación de respaldo, el informe mencionado deberá ser remitido a esta Dirección hasta el día viernes 22 de junio de la presente gestión, el incumplimiento a la presente dará lugar a las acciones legales correspondientes.

Con ese motivo les hago llegar un cordial saludo.

Atentamente.

Lic. L. Fernando Carrión Justiniano

DIRECTOR GENERAL  
 DE FORMACION DE MAESTROS  
 VESFP  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

C.C. Arch.  
 DGFM  
 HR 17779/2018  
 LFCJ/fob/lbgc

